



EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE CUNDINAMARCA

HACE SABER:

Que en el proceso disciplinario **250002502000202201300-00** del cual conoce el (la) Magistrado(a) JESUS ANTONIO SILVA URRAGO, adelantado contra **DR. YONIS GONZÁLEZ GUZMÁN - FISCAL 02 LOCAL DE CAJICÁ Y DR. MARIO WILLIAM HERNÁNDEZ – FISCAL 03 SECCIONAL DE ZIPAQUIRÁ**, se profirió auto de fecha **PRIMERO (01) de JUNIO de DOS MIL VEINTITRÉS (2023)**, mediante el cual esta Corporación dispuso **APERTURA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA**.

Que habiendo transcurrido el término legal para la notificación personal, sin que se hubiere manifestado el (la) y/o todos los disciplinados a través del correo electrónico csjsdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co, se procede a notificar conforme a lo estipulado en el artículo 127 de la ley 1952 de 2019.

El presente edicto se fija en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-cundinamarca> en el aparte Edictos – 2023 por un término de (3) días, con el fin de notificar la providencia enunciada anteriormente.

Se fija hoy **28/09/2023** a las 8:00 am.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Darly Bernal Mayorga', written over a horizontal line.

DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

Se desfija hoy **02/10/2023** a las 5:00 pm.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Darly Bernal Mayorga', written over a horizontal line.

DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

Elaborado Por: Jenifer Patricia Gallo Bermudez.
Cargo: Escribiente Tribunal